

**FONDO NACIONAL DE TURISMO  
ADENDA No. 007**

**Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. FNTIA- 018 de 2017**

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el proceso de invitación abierta a presentar propuestas No. FNTIA-018 de 2017, cuyo objeto es: **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS QUE PLANEÉ, FINANCIÉ Y COFINANCIÉ EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO – FONTUR, EN CUALQUIER FORMATO QUE SUGIERA”** que procede a realizar las siguientes modificaciones teniendo la solicitud de documentos subsanables No. 2 dada por el área técnica, así:

1. El cronograma de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNTIA-018-2016, en adelante queda de la siguiente manera:

**Cronograma:**

El desarrollo del presente proceso de selección se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma:

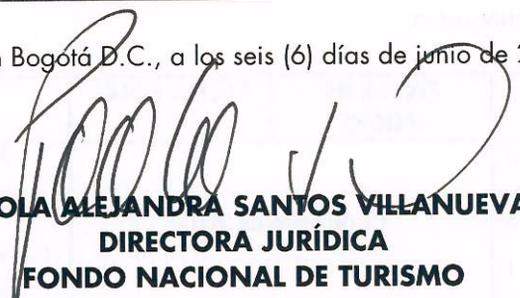
ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	13 de junio de 2017		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> y <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	14 de junio de 2017	16 de junio de 2017	<a href="mailto:vaguirre@fontur.com.co">vaguirre@fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO
<b>*Conocimiento de No Cliente En esta etapa FONTUR solicitará a los proponentes las aclaraciones que considere pertinentes para el estudio SARLAFT</b>	14 de junio de 2017	16 de junio de 2017	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación  Resultado de Conocimiento de No Cliente  Publicación de Informe Final de Evaluación	30 de junio de 2017		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> y <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9

Selección del contratista	30 de junio de 2017	Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> y <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Suscripción de Contrato	A partir del 4 de agosto de 2017	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A - 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.

2. Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los términos de referencia de la invitación abierta a presentar propuestas FNTIA-018 de 2017.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co)

Dado en Bogotá D.C., a los seis (6) días de junio de 2017



**PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA**  
**DIRECTORA JURÍDICA**  
**FONDO NACIONAL DE TURISMO**

Proyectó: Verónica Aguirre G.  
Revisó: Carolina Miranda